

ARQUEOLOGIA 3.0

ARQUEOLOGIA 3.0

II. COMUNICAÇÃO, DIVULGAÇÃO
E SOCIALIZAÇÃO DA ARQUEOLOGIA

II. COMUNICAÇÃO, DIVULGAÇÃO E SOCIALIZAÇÃO DA ARQUEOLOGIA



ARQUEOLOGIA 3.0

II. COMUNICAÇÃO,
DIVULGAÇÃO
E SOCIALIZAÇÃO
DA ARQUEOLOGIA

COMISSÃO CIENTÍFICA

André Carneiro (ECS-UÉ)
António Candeias (HERCULES-UÉ)
Carlos Fabião (UNIARQ-UL)
Maria de Jesus Monge (MBCB-FCB)
Rui Dias (CCVEstremoz-UÉ)

COMISSÃO ORGANIZADORA

André Carneiro (ECS-UÉ)
Isabel Machado (CCVEstremoz-UÉ)
Mónica Rolo (UNIARQ-FLUL)
Noel Moreira (CCVEstremoz-UÉ)
Susana Campos (CCVEstremoz-UÉ)

COMISSÃO EXECUTIVA

Ana Martins (UÉ)
Eduardo Pereira (CCVEstremoz-UÉ)
Inês Borrões (MBCB-FCB)
Noel Moreira (CCVEstremoz-UÉ)
Nuno Mourinha
Mónica Rolo (UNIARQ-FLUL)
Sara Ramalho (MBCB-FCB)
Susana Campos (CCVEstremoz-UÉ)

COORDENAÇÃO

Mónica Rolo

APOIO TÉCNICO

João José Bilro (MBCB)

TEXTOS

Desiderio Vaquerizo Gil
Ana Patrícia Magalhães
Inês Vaz Pinto
Patrícia Brum
Filipa Araújo Dos Santos
Juan José Pulido Royo
Sabah Walid Sbeinati
Javier Andreu Pintado
Mário Nuno Antas
José Inverno
Abel Morcillo León
Pilar Caldera De Castro
Jesús García Sánchez
Manuel Gago Mariño
José M. Costa-García
Manuel Fernández-Götz
Maria Galego
Hermínia Santos
Juan Pablo López García
Pilar Tormo Martín De Vidales
Rui Dias
Nuno Mourinha
Noel Moreira

Castelo de Vila Viçosa,
15 e 16 de Março de 2018

Concepção gráfica, impressão
e acabamento: Rui Belo, Lda.

EDIÇÃO

© Fundação da Casa de Bragança

Depósito Legal: 453231/19

ISBN: 978-972-9195-53-2

Organização:



FUNDAÇÃO DA CASA DE BRAGANÇA
MUSEU-BIBLIOTECA



UNIVERSIDADE DE ÉVORA
INSTITUTO DE INVESTIGAÇÃO
E FORMAÇÃO AVANÇADA

CHAIA
CENTRO DE INVESTIGAÇÃO EM ARTE
E INVESTIGAÇÃO ARTÍSTICA
www.chaia.ucp.edu.pt



ICT
Instituto de Ciências da Terra



Centro
Ciência Viva
Estremoz

Parcerias:



REPÚBLICA
PORTUGUESA
CULTURA

PATRIMÓNIO
CULTURAL
Direção-Geral do Património Cultural



MUSEU
NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA

U LISBOA

UNIVERSIDADE
DE LISBOA



FACULDADE DE
LETRAS



CENTRO DE ARQUEOLOGIA
DA UNIVERSIDADE
DE LISBOA
uniarq

ARQUEOLOGIA 3.0

II. COMUNICAÇÃO, DIVULGAÇÃO E SOCIALIZAÇÃO DA ARQUEOLOGIA

URBS REGIA, ORIGENS DA EUROPA

Património, cultura e turismo

Pilar TORMO MARTÍN DE VIDALES¹

Presidenta de Urbs Regia, Orígenes de Europa

¹ Urbs.Regia@Telefonica.net; <http://urbsregia.eu/>

RESUMEN:

Orígenes de Europa, itinerario cultural basado en el patrimonio, cultura y turismo de los pueblos de Europa conformados al final del Imperio Romano de Occidente, junto a otros pueblos y culturas, algunos tradicionalmente considerados bárbaros, otros venidos de Oriente, creó una nueva realidad que con el paso de los siglos dio lugar a la Europa de los estados y las regiones que nos es tan familiar, con identidades singulares a la vez que colectivas. El Imperio Romano de Occidente desaparece en el s. V d.C. y marca el comienzo de un largo camino hacia lo que será la Edad Media, iniciando la transformación, sobre la marcha, de todo el viejo continente hacia una nueva Europa. El patrimonio de estos pueblos que se consideraron herederos de Roma y preservaron su riqueza cultural, se revela como europeo y constituye un itinerario que muestra a estos pueblos como protagonistas de una historia compartida.

Palabras clave: patrimonio, cultura, turismo

RESUMO:

No presente artigo pretende-se dar a conhecer o projecto *Orígenes da Europa*, um itinerário cultural baseado no património, cultura e turismo dos povos da Europa. O Império Romano do Ocidente desaparece no s. V d.C. e marca o início de uma longa jornada rumo ao que será a Idade Média, iniciando a transformação de todo o velho continente numa nova Europa. Gera-se uma nova realidade que, ao longo dos séculos, deu origem à Europa dos estados e regiões que nos é tão familiar, com identidades únicas mas também uma matriz cultural comum. A herança desses povos, que se consideravam herdeiros de Roma e preservavam a sua riqueza cultural, revelou-se europeia e é passível de

traduzir-se num itinerário que mostra esses povos como protagonistas de uma história comum.

Palavras-chave: património, cultura, turismo

1. PRESENTACIÓN

Orígenes de Europa es un itinerario cultural promovido por la asociación *Urbs Regia*, basado en el patrimonio y la historia de los pueblos de Europa conformados al final del Imperio Romano de occidente. La llegada de otros pueblos y culturas, algunos tradicionalmente considerados bárbaros, otros venidos como tantas veces de Oriente, creó una nueva realidad que con el paso de los siglos dio lugar a la Europa de los estados y las Regiones que nos es tan familiar, con identidades singulares a la vez que colectivas.

El Imperio Romano de Occidente desaparece en el s. V d. C. y marca el comienzo de un largo camino hacia lo que será la Edad Media, iniciando la transformación, sobre la marcha, de todo el viejo continente hacia una nueva Europa. El patrimonio de estos pueblos que se consideraron herederos de Roma y preservaron para Europa su riqueza cultural, se revela como europeo y constituye un itinerario que muestra a estos pueblos como protagonistas de una historia compartida, que constituye una poderosa herramienta para promover la conservación, el desarrollo sostenible, fijar población en el medio rural y la promoción y el respeto de los valores europeos.

En nuestros días, en palabras del Profesor André Carneiro, de la Universidad de Évora, vivimos retos muy semejantes a los del siglo V - VI, como las crisis de identidades, el conflicto entre centro y periferias, la pérdida del ideal de identidad (antes, el mundo romano, ahora la Unión Europea), el ascenso de los regionalismos, los problemas de integración de refugiados y de nuevas identidades... situaciones que aproximan los tiempos, por lo que conocer los Orígenes de Europa permite hoy defender la idea de Europa.

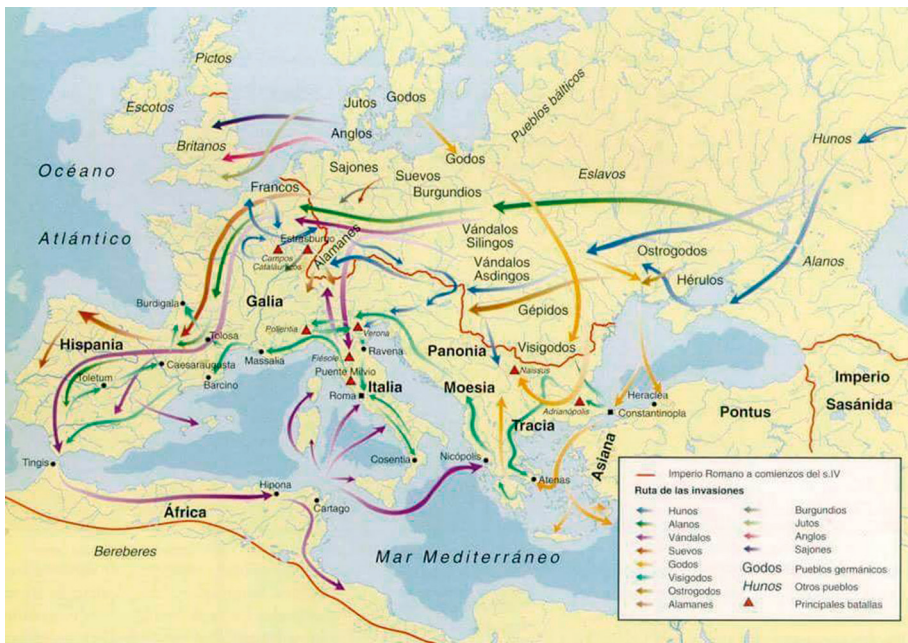


Figura 1: Imperio Romano a principio del s. IV. Ruta de las invasiones. (Autor: Pinterest. Uso Libre).

2. POR QUÉ UN ITINERARIO CULTURAL

La experiencia de haber promovido y desarrollado anteriormente proyectos dedicados a la recuperación y promoción del patrimonio, como el Milenario de la Mezquita de Bab al Mardum, o Cristo de la Luz de Toledo, donde articulamos la celebración del Milenario, para llamar la atención sobre la situación de conservación del edificio, importancia de la mezquita, del acontecimiento, así como su simbolismo, historia y la importancia del patrimonio Islámico en Toledo, nos indica que:

- Sólo se aprecia, defiende y disfruta lo que se conoce.
- La necesidad de combinar unos factores que se han mostrado como esenciales para abordar aspectos esenciales del patrimonio: PATRIMONIO, CULTURA y TURISMO, que nos permiten conservarlo, divulgarlo, hacerlo rentable, poner de manifiesto que forma parte de nuestra IDENTIDAD, convertirlo en MOTOR DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES y conocer y promover los valores que nos hacen europeos.

- En un proyecto sobre patrimonio es imprescindible contar con todos los actores que intervienen en el mismo: Instituciones públicas y privadas y sociedad civil.
- Si los ciudadanos no conocen el valor de su patrimonio, no lo considerarán como propio y no será posible salvarlo, de aquí la importancia de realizar una labor didáctica y divulgativa contando con la colaboración de los mejores especialistas en cada aspecto del proyecto.

La profesora Maria Luisa Cerrillos lo expresa así:

*“Sin que la sociedad use su patrimonio,
sin que lo necesite,
sin que lo recupere y lo integre a sus formas de vida,
sin que vuelva a ser algo cotidiano y próximo,
sin que lo reivindique como un derecho,
no hay futuro para el patrimonio”*

- El turismo cultural de calidad y, recientemente, el turismo arqueológico como medio de conocimiento y disfrute del patrimonio, sin olvidar la atención a la accesibilidad y la sostenibilidad y los programas específicos para jóvenes y públicos diferentes.
- La realización de reuniones científicas sobre las nuevas investigaciones que aportan sustento académico al itinerario.

En 2003, teniendo en cuenta todas estas premisas y que, en esta ocasión, se trataba de un periodo determinante pero poco conocido de la historia común europea que abarca numerosos países, se acordó que lo más adecuado para Orígenes de Europa, era articular un itinerario cultural.

3. QUÉ SE ENTIENDE POR PATRIMONIO CULTURAL

Según la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, auspiciada por la UNESCO y realizada en París en 1972, se considerará “patrimonio cultural”:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, elementos monumentales o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del Hombre y la Naturaleza, así como los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO 1972 141).

En el Convenio de FARO se acuerda que por patrimonio cultural se entiende un conjunto de recursos heredados del pasado que las personas identifican, con independencia de a quién pertenezcan, como reflejo y expresión de valores, creencias, conocimientos y tradiciones propios y en constante evolución. Ello abarca todos los aspectos del entorno resultantes de la interacción entre las personas y los lugares a lo largo del tiempo.

Sobre el patrimonio común europeo las Partes firmantes del Convenio de Faro convienen en promover el reconocimiento del patrimonio común europeo, que está formado por:

- a) Todas las formas de patrimonio cultural de Europa que constituyen en su conjunto una fuente compartida de memoria, entendimiento, identidad, cohesión y creatividad.
- b) Los ideales, principios y valores, derivados de la experiencia acumulada a través del progreso y los conflictos del pasado, que promueven la construcción de una sociedad pacífica. y estable, basada en el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho.

3.1. Tipos de patrimonio

Según la UNESCO, con la finalidad de agrupar las distintas clases de bienes y facilitar su estudio y tratamiento, el patrimonio se clasifica, en diversos tipos, como se presenta en el siguiente

Esquema:

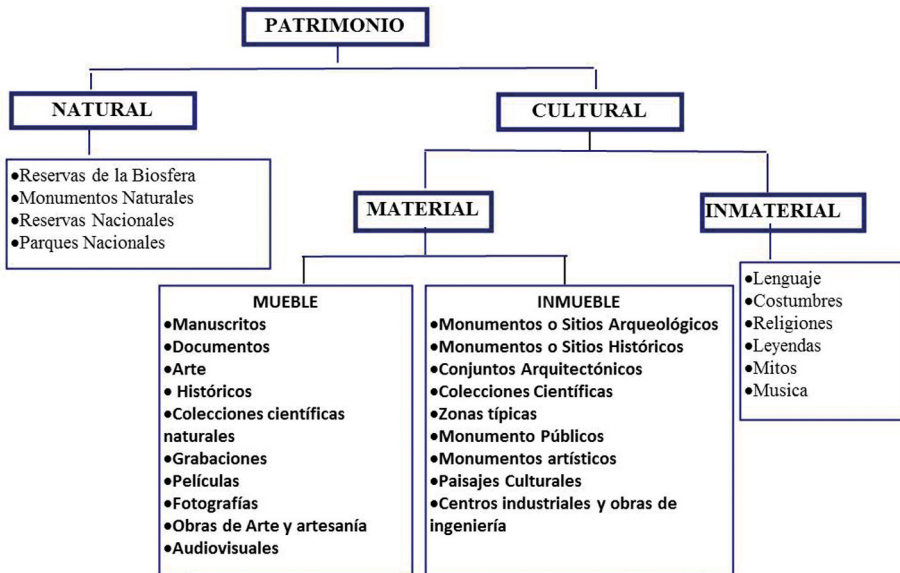


Figura 2: Tipos de patrimonio. (Autor: *Urbs Regia*)

3.2. El patrimonio cultural, representación colectiva de una comunidad

El valor simbólico del patrimonio está estrechamente vinculado al bagaje cultural de la persona que lo percibe. Los objetos del pasado actúan como medio de comunicación entre las personas que los emitieron y los actuales receptores, a quienes transmiten información histórica de alto valor social, íntimamente ligado a la relación entre el aspecto material del patrimonio y lo que ha significado, por lo que debemos evitar la utilización ideológica y transmitirlo como un valor trascendente que beneficia a la sociedad.

Una de las funciones que realiza el patrimonio es la de representación colectiva de una comunidad.

“Una tradición verdadera no es testimonio de un pasado caduco; es fuerza viva que anima e informa el presente. Lejos de implicar la repetición de lo que fue, la tradición supone la realidad de lo que perdura...Un patrimonio que se recibe a condición de hacerlo fructificar antes de transmitirlo a los descendientes.” (Stravinsky, 1952).

La Fundación ILAM lo define como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que constituyen la herencia de un grupo humano, refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia, y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como

producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

La UNESCO nos advierte de que se trata de una riqueza “frágil” que, como tal, requiere políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.

El patrimonio cultural conforma un sentido de pertenencia, individual y colectiva, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial, diferenciando una comunidad de otra. Estas diferencias han contribuido a la importancia económica que actualmente tiene el patrimonio cultural para el sector del turismo en muchos países.



Figura 3: El patrimonio cultural es un puente con el pasado que nos provee de referencias para que reconozcamos el entorno y nos reconozcamos a nosotros mismos. (Autor: *Urbs Regia*)

La identidad adquiere una importancia más destacada en la medida que avanzamos a una sociedad globalizada, en donde la propia cultura está sufriendo un proceso de mundialización, por lo que, en palabras de Ballart, el patrimonio se convierte en un puente con el pasado que “nos provee de marcos de referencia para que reconozcamos el entorno y nos reconozcamos a nosotros mismos” (Ballart, 1997, p. 43).

La Convención sobre la promoción y protección de la diversidad (UNESCO, 2005) promueve la salvaguarda de la diversidad cultural frente a la homogeneización que orienta la mundialización, considera que:

- 1ª. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio.
- 2ª. La protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales presuponen el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas.
- 3ª. Considera el patrimonio cultural inmaterial como elemento fundamental de la identidad.

- 4ª. Y la diversidad cultural como uno de los motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y los grupos sociales.
- 5ª. Con el documento se pretende contribuir a promover el respeto y el diálogo entre las culturas, así como a fomentar la interculturalidad.

No hay que olvidar que solamente la protección no es suficiente, es necesario desarrollar un verdadero “proyecto social”, basado en 3 principios:

- Crecimiento económico
- Cohesión social y protección del medio ambiente
- Integración adecuada del patrimonio natural y cultural

Que promueven el desarrollo del turismo sostenible, teniendo en cuenta que, según los indicadores, las mejores perspectivas de crecimiento se dan en el Turismo Cultural. Se estima que el interés por la Cultura es el responsable de entre el 35 y el 70% del turismo en Europa.

3.3. El valor del patrimonio cultural:

En nuestros días, mediatizados por el sentido de la “inmediatez” que imponen las nuevas tecnologías, el pasado tiene un valor fundamental para fijar la identidad individual y colectiva de las sociedades. En los últimos años, el concepto del patrimonio cultural ha ido adquiriendo nuevos significados, dando lugar a una corriente de pensamiento que lo aborda desde una visión estratégica universal como recurso útil para la sociedad y lo integra en la vida diaria de las comunidades.

En el Artículo 3 del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio Cultural para la sociedad (Faro, 27-X-2005), las Partes firmantes acuerdan promover el reconocimiento del patrimonio común europeo que está formado por:

- a) todas las formas de patrimonio cultural de Europa que constituyen en su conjunto una fuente compartida de memoria, entendimiento, identidad, cohesión y creatividad.
- b) los ideales, principios y valores, derivados de la experiencia aquilatada que promueven la construcción de una sociedad pacífica y estable, basada en el respeto de los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho.

Anima a impulsar el conocimiento del patrimonio cultural como recurso, para facilitar la coexistencia pacífica mediante el fomento de la confianza y el entendimiento mutuos, con miras a la resolución y prevención de conflictos.

3.4. El patrimonio cultural como recurso

Desde un punto de vista económico, el patrimonio ha dado origen a la aparición de un nuevo sector, el turismo cultural, al que aporta una personalidad diferenciada que permite a los turistas vivir la experiencia de lo genuino y específico de los lugares que visitan, por lo que ha pasado de ser considerado una carga presupuestaria, a transformarse en un motor de desarrollo económico y social.

El reto es convertir el importante legado cultural del territorio en un factor que realmente contribuya a su desarrollo socioeconómico. Proponemos como ejemplos de puesta en valor del patrimonio cultural como estrategia de desarrollo económico y social, el proyecto “DUERO-DOURO”, que desarrolla la Fundación Santa María la Real, mediante un CLUSTER formado por más de 50 entidades de España y Portugal, junto con la Junta de Castilla y León. Otro ejemplo a resaltar es el de la Fundación Antonio Font de Bedoya, con sede en Palencia, entre cuyos fines se encuentra el de difundir el empleo correcto de los materiales y sistemas tradicionales de construcción, tan importantes en la conservación y recuperación del patrimonio, facilitando la especialización de profesionales y, junto con la Fundación Re-habitar, utiliza estos recursos para generar empleo y fijar la población en el medio rural.

4. QUÉ ES EL TURISMO CULTURAL

Según la OMT, 1985, “El turismo cultural es el que se produce por motivos culturales: estudio, festivales artísticos, sitios, monumentos, naturaleza, arte, folklore, peregrinación.... Para satisfacer las necesidades de diversidad, orientado a elevar el nivel cultural, obtener nuevos conocimientos o vivir nuevas experiencias”. Comprende “todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros”.

Es un fenómeno social que surge en los últimos cuarenta años como una de las mejores opciones de ocio para una élite sociocultural interesada por el patrimonio y la cultura, que los consideran imprescindibles en su demanda turística. Suele tratarse de un colectivo de personas menores de 70 años, con un nivel de estudios alto, con un nivel adquisitivo medio-alto, lo que incrementa el gasto medio por turista y día, y ayuda a la revalorización de nuestros recursos históricos, monumentales y artísticos.

4.1. Sostenibilidad y accesibilidad del turismo cultural

Según la UNESCO, “El desarrollo del turismo debe ser ecológicamente sostenible a largo plazo, económicamente viable, así como éticamente y socialmente equitativo” (UNESCO-BRESCE, 2009).

La Organización Mundial de Turismo (OMT), define turismo sostenible como “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Considera que los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que se transfiere a las siguientes generaciones y que, para lograr un turismo cultural accesible, es imprescindible que el patrimonio reúna las condiciones de accesibilidad necesarias para lograr la igualdad de oportunidades de todos los visitantes en el acceso a los espacios patrimoniales y a la información que contienen.

El proyecto de accesibilidad del itinerario de Orígenes de Europa tiene en cuenta, en la medida de lo posible, la mediación comunicativa y la accesibilidad general de todo el itinerario, dispone de información en braille, intérpretes de signos, web accesible.



Figura 4: Turismo sostenible. (Autor: Manuel Miroglio)

5. IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Al valor intrínseco del patrimonio cultural, debemos añadir las actividades económicas relacionadas con el patrimonio como la gestión, conservación, restauración, identificación, protección, nuevas tecnologías, etc., a las que genera un retorno de la inversión elevado y una alternativa a sectores en retroceso en el medio rural. Como ejemplo, en 2008 el número de personas empleadas en museos y colecciones museográficas ascendía a 13.709 y el número de empresas con actividad económica principal en el epígrafe de Actividades de bibliotecas, archivos, museos, y otras actividades culturales, era de 1.391, con 38.200 personas empleadas.

Los profesores Juan Alonso Hierro y Juan Martín Fernández, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid,

han realizado un interesante trabajo de investigación, mediante el que demuestran que:

“El Patrimonio Cultural se revela como un capital que da origen a un importante flujo de retornos económicos. que compensan ampliamente el esfuerzo que se realiza en preservarlo. Desde la perspectiva de la demanda agregada es posible realizar una estimación de los impactos económicos directos e indirectos derivados de la puesta en valor de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural. Dependiendo de la metodología de cálculo utilizada, la aportación de la demanda cultural al PIB de España oscila entre el 1,5% y el 4%. En términos de relación entre el gasto/inversión en Patrimonio Cultural y el retorno económico a que da lugar, por cada euro invertido se obtiene un ingreso de hasta 20”.

La Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) y la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), indican que en 2016, el total de viajes realizados por turistas españoles e internacionales por motivos de ocio y culturales asciende 22,4 millones, con un gasto asociado de 15.906 millones de euros.

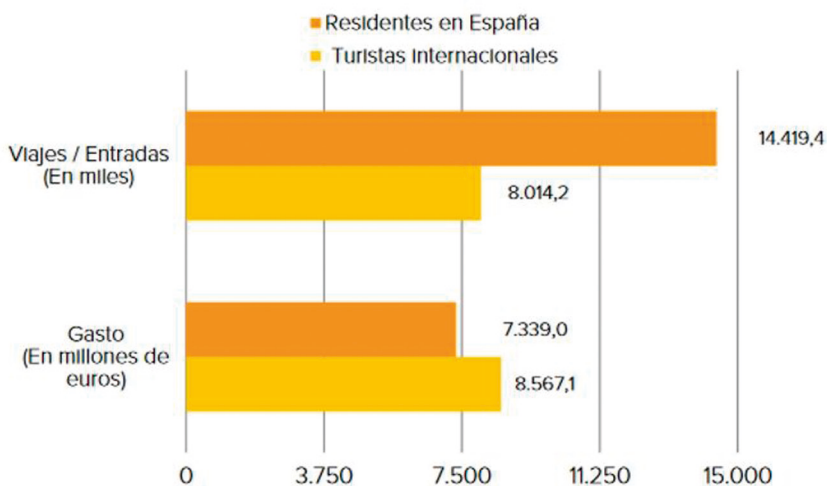


Figura 5: Viajes de residentes en España y entradas de turistas internacionales realizados principalmente por motivos culturales y gasto total asociado (año 2016). (Autor: Ministerio de Educación y Deporte, Gobierno de España)

6. JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO CULTURAL *ORÍGENES DE EUROPA*

Este nuevo itinerario cultural, basado en la historia de los pueblos que vivieron la caída del Imperio Romano de Occidente y el umbral de Europa

en los territorios de distintos países europeos y de la cuenca mediterránea, reúne todos los requisitos para formar un recorrido que, se revela como europeo, pues constituye un itinerario que muestra a estos pueblos como protagonistas de una historia compartida, que deseamos inscribir en el Instituto de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa.

6.1. Objetivos:

1. Realizar un proyecto cultural y turístico que pretende contribuir a la conservación del patrimonio que genera recursos económicos y contribuye al desarrollo de las localidades en las que se encuentra, muchas de ellas en el medio rural.
2. Promover: el turismo sostenible y accesible y el desarrollo local vinculado al valor del patrimonio cultural.
3. Promocionar el turismo entendido como instrumento de promoción del patrimonio cultural material e inmaterial en la ruta y como medio para favorecer la cohesión social y el desarrollo sostenible de las regiones implicadas.
4. Promocionar los valores y recursos de las localidades del itinerario
5. Considerar el patrimonio, la cultura y el turismo, motores del desarrollo y de la conservación del patrimonio cultural y natural, generadores de conocimiento mutuo y de nuevos intereses entre las diferentes comunidades asociadas al itinerario, que contribuyen a la construcción de la nueva Europa.

6.2. Características:

1. Es Cultural, porque se refiere a un conjunto de recursos heredados del pasado que las personas consideran, más allá del régimen de propiedad de los bienes, como un reflejo y una expresión de sus valores, creencias, saberes y tradiciones en continua evolución, pues la prioridad del Consejo de Europa es el vínculo que une el patrimonio y la comunidad.
2. Es turístico porque es una iniciativa de promoción del turismo sostenible, que considera el patrimonio y la arqueología como recurso cultural y el desarrollo local vinculado al valor del patrimonio cultural.
3. Es patrimonial, ya que el turismo es un instrumento de promoción del patrimonio cultural material e inmaterial.

7. PROPUESTA DE ITINERARIO

La creación de una ruta, itinerario o camino estable que une varios puntos geográficos culturalmente decisivos es una forma de recordar que todos los pueblos fueron protagonistas de una historia común. José A. Fernández

Cuesta considera que: “Estos territorios están unidos por una historia común y un patrimonio ancestral, que constituye uno de los polos de atracción de los nuevos europeos, que desean conocer los vestigios históricos de sus orígenes”. Los diferentes recorridos del itinerario se han articulado en dos bloques:

- **Etapas nacionales y transnacionales**, que recorren lugares emblemáticos del itinerario, ordenados tanto por contexto geográfico como histórico, en el que ya tenemos censadas más de 300 localidades y lugares a visitar, con gran riqueza cultural y patrimonial de esta época, gran parte del cual se encuentra en ciudades con poca población o del ámbito rural.
- **Red europea de las primeras capitales**, que integra las ciudades y sitios históricos que, en palabras del Dr. Sastre, fueron capitales o sedes regias entre el final del imperio romano y el desarrollo de los reinos medievales, momento en el que se formaron los fundamentos de nuestra tradición cultural europea: la herencia clásica y la transformación cultural; cristianización de tradiciones milenarias; etc., conceptos que nos vienen acompañando desde los siglos IV-V y X, que son fundamentales para entender la identidad europea, sus diversidades regionales y el sustrato común cultural.

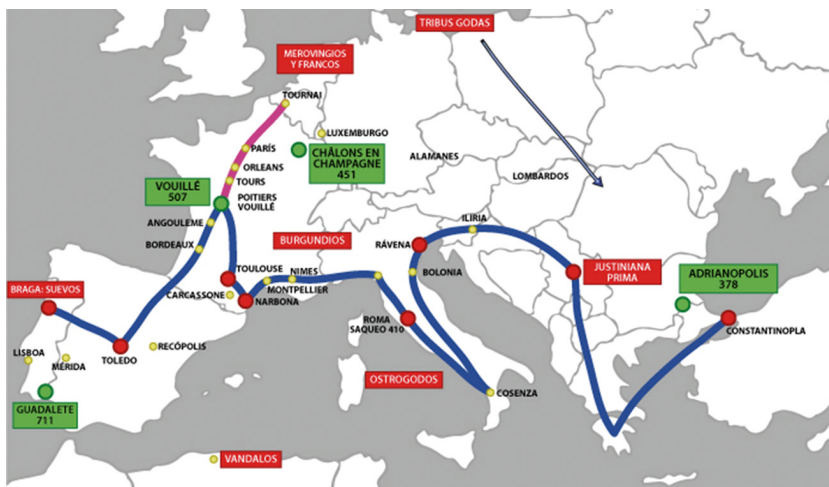


Figura 6: Orígenes de Europa, los godos y otros pueblos germanos. (Autor: *Urbs Regia*)



Figura 7: Orígenes de Europa, los visigodos, de Roma a Toledo. (Autor: *Urbs Regia*)



Figura 8: Orígenes de Europa, de Roma a las naciones europeas. (Autor: *Urbs Regia*)

8. PROTECCIÓN DE LOS VALORES CULTURALES EUROPEOS

Entre los **objetivos** tanto generales como específicos, tiene especial importancia para *Urbs Regia*, Orígenes de Europa, proteger los valores culturales europeos y generar programas de cooperación y actividades que fomenten nuevas formas de encuentros entre los jóvenes europeos. Para ello se han desarrollado diferentes programas y actividades como:

- **Cultura y Aventura:** gimkana cultural y de aventura, con un programa que incluye conocimiento de la historia, el patrimonio, los recursos turísticos y naturales, geografía política de los países y localidades adheridos a la ruta, las instituciones europeas, los líderes locales, talleres, pruebas de ingenio y habilidad, orientación, conocimiento del medio, convivencia entre jóvenes de diferentes territorios europeos, etc., dirigido a estudiantes de 16 y 17 años, pertenecientes a los diferentes países del itinerario, de manera que se facilite el conocimiento mutuo, los intercambios, la solidaridad y el conocimiento de Europa.
- **Aula de Educación para la Paz**, con el objetivo de fomentar la paz y la solidaridad, dentro del proyecto Educar para la Paz, que incluye un taller de resolución de conflictos. En nuestros días, queremos contribuir a la construcción de la nueva Europa mediante el conocimiento mutuo, el diálogo, la cultura y la paz.

9. ALGUNOS DATOS Y VALORES DEL ITINERARIO CULTURAL DE ORÍGENES DE EUROPA

Muestra la memoria colectiva de un origen común, afecta a diferentes pueblos y regiones europeos y del arco mediterráneo; fomenta y facilita los intercambios culturales y educativos entre regiones y estados; facilita la conservación y difusión turístico-cultural del Patrimonio Cultural europeo combina valores culturales y naturales; promueve el turismo cultural accesible y sostenible. Puede decirse que *Orígenes de Europa*, es un proyecto consolidado, donde desde hace años se realizan una serie de actividades que así lo justifican:

- Un grupo de expertos multidisciplinares, trabajando en red desde los diferentes países y localidades asociados, ha desarrollado un proyecto que permite conocer los orígenes de Europa comunes a varios territorios europeos que es representativo de los valores europeos.
- Se ha desarrollado un producto turístico transfronterizo, en colaboración con agencias de turismo y operadores destinados a diferentes públicos, incluidos los grupos de escolares, con diversas posibilidades de realización:
- Viajes que recorren las etapas, guiados por un Doctor en Historia; Visitas guiadas a diferentes monumentos y localidades, procurando poner en valor patrimonios poco apreciados; Visias diseñadas por los interesados, utilizando descripciones publicadas en la web.
- Edición de la revista *Urbs Regia*
- Web accesible en la que se publica la información sobre el itinerario
- Participación y organización de jornadas científicas.
- Presentación del itinerario a diversas instituciones.

- Participación en ferias de Turismo como las de Toulouse, Carcassonne, Montpellier, etc.
- Protección de los valores culturales europeos y fomentar actividades educativas y nuevas formas de encuentros entre los jóvenes europeos, mediante el programa de “Cultura y Aventura”
- Desarrollar programas de cooperación y desarrollando sinergias con otros países e itinerarios culturales.

10. ITINERARIOS CULTURALES EUROPEOS

En 1987 el Consejo de Europa (Creado tras la Segunda Guerra Mundial, para salvaguardar los valores democráticos europeos), diseñó su programa de **Itinerarios Culturales Europeos** a imagen del ya milenario Camino de Santiago, “símbolo del proceso de construcción europea”, considerando la necesidad de reforzar el sentimiento de identidad europea y el progreso de sus pueblos vinculándolos al patrimonio, para ello, se pensó que “hacia falta concebir nuevos Medios para unir los ciudadanos a su Patrimonio” y proporcionan una demostración concreta de los principios fundamentales del Consejo de Europa, por lo que en 1997, creó el **Instituto Europeo de Itinerarios Culturales**, donde han obtenido el distintivo 32 recorridos, 13 de los cuales atraviesan Portugal, 27 Francia y 19, España.

Según la definición de la Resolución (98) 4 de 1998 del Consejo de Europa, por Itinerario Cultural Europeo se entiende un recorrido que abarca uno o varios países o regiones, y que se organiza alrededor de temas cuyo interés histórico, artístico o social se revela como europeo, sea en función del trazado geográfico del itinerario, sea en función de su contenido y de su significación.

En el **Acuerdo Parcial Ampliado** de 2010, un Itinerario Cultural del Consejo de Europa se define como “un patrimonio cultural, educativo y proyecto de turismo de cooperación para el desarrollo y la promoción de un circuito o una serie de itinerarios sobre la base de una ruta histórica, un concepto cultural, una figura o fenómeno con una importancia transnacional, y su importancia para la comprensión y el respeto de los valores comunes europeos”.

El patrimonio cultural en Europa desempeña un papel económico importante, alrededor de 300.000 personas trabajan en el sector, y 7,8 millones de empleos europeos están vinculados indirectamente. Para el 68 % de los europeos, el patrimonio cultural puede influir en su elección de un destino de vacaciones. Contribuyendo a la calidad de vida, la cohesión social y el diálogo intercultural. Con 453 sitios inscritos, Europa como región representa casi la mitad de la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

10.1. Organismos implicados en los itinerarios culturales europeos

- El Consejo de Europa que otorga el distintivo de Itinerario Cultural Europeo.
- El Acuerdo Parcial Ampliado otorga una nueva base común a la normativa de los itinerarios Culturales del Consejo de Europa, cuyo cumplimiento garantiza el ICE, que según el Ministerio de Cultura: “Pretende concienciar a los ciudadanos de Europa de su identidad europea, a través de vínculos culturales y de diálogo entre los pueblos europeos. Establece la celebración de Foros Consultivos anuales, en los que los representantes de los itinerarios realicen intercambios de impresiones, de carácter anual. (Resolución CM/Res(2013)66)”.

Las rutas culturales del Consejo de Europa demuestran de una manera visible, por medio de un viaje a través de espacio y tiempo, como el patrimonio de los diferentes países y culturas de Europa representan un patrimonio cultural común. Los objetivos son fomentar el intercambio y la valoración del patrimonio cultural de Europa, sensibilizar acerca de la historia y los valores comunes y reforzar un sentimiento de pertenencia a un espacio común europeo.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos de interés solicitar la inscripción de Orígenes de Europa en el Instituto de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, teniendo en cuenta que por estos caminos que recorrieron los pueblos de Europa conformados al final del Imperio Romano de Occidente, circularon el arte, la cultura, la filosofía, la ciencia, la cultura clásica, la filosofía y los valores que llevaron al viejo continente hacia la Edad Media y una nueva Europa.

Bibliografía

- BALLART HERNANDEZ, J. (1997) – El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso. Editorial Ariel, pp. 272. ISBN 9788434465947
- CONSEJO DE EUROPA (2005) – Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio Cultural para la sociedad. Faro, 27.X.2005. (Serie de Tratados del Consejo de Europa;199). Estrasburgo: Consejo de Europa. Disponible en línea: <https://rm.coe.int/16806a18d3>
- CONSEJO DE EUROPA (2010) – Résolution CM/Res(2010)53 instituant un Accord partiel élargi sur les Itinéraires culturels. (adoptée par le Comité des Ministres le 8 décembre 2010, lors de la 1101e réunion des Délégués des Ministres). Disponible en línea: https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectID=09000016805cdaea
- CONSEJO DE EUROPA (2016) – Itinerarios Culturales del Consejo de Europa [folleto en español]. Luxemburgo: Institut Européen des Itinéraires Culturels. Disponible en línea: http://www.culture-routes.net/sites/default/files/files/EICR-COE_depliant-presentation-institut-juin2016-SPA_PRINT.pdf
- FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (2016) – “Duero-Douro. Patrimonio Para El Desarrollo” En: Fundación Santa María la Real, 26 de abril de 2016. Disponible en línea: <https://www.santamarialareal.org/noticias/nace-duero-douro-patrimonio-para-el-desarrollo>
- GARCÍA CLEMENTE, F. M. (2011) – Perspectivas de futuro en la Alcarria Conquense. In Pasado, presente y futuro de los espacios rurales, el desarrollo sostenible: actas de las II Jornadas de Sostenibilidad y Desarrollo Rural. Iniesta (Cuenca): Ayuntamiento. pp. 135-136. ISBN 978-84-693-7351-4.
- GRANDE IBARRA, J. (2001) – Análisis de la oferta de Turismo Cultural en España. Estudios Turístico. Madrid: Ministerio de Energía y Turismo. N° 150, pp. 15-40. ISSN 0423-5037. Disponible en línea: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-150-2001-pag15-40-87321.pdf> Más en <http://www.monografias.com/trabajos86/cultura-identidad-cultural-patrimonio-rural/cultura-identidad-cultural-patrimonio-rural2.shtml#ixzz59N1h1ABU>
- ICOMOS. Carta de Turismo Sostenible, España. En el marco de la declaración de 2017 como “Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo”. https://www.researchgate.net/publication/306442757_Sobre_los_itinerarios_culturales_del_Icomos_y_las_rutas_tematicas_turistico-culturales_Una_reflexion_sobre_su_integracion_en_el_turismo
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2011) – Evolución por mes de la llegada de turistas internacionales a nivel mundial. Gráfica 2. En: World Tourism Barometer (Interim Update), Madrid: World Tourism Organization, April, 2011.
- PORRAS, C. (2017) – El 12,5% de los turistas que visita España tiene una motivación cultural. In HOSTELTUR (28 de noviembre de 2017). Disponible en línea: https://www.hosteltur.com/125398_125-turistas-visita-espana-tiene-motivacion-cultural.html

- POYATO HOLGADO, M^a C. (2011) – El Turismo y el Patrimonio como motor de desarrollo rural. In Pasado, presente y futuro de los espacios rurales, el desarrollo sostenible: actas de las II Jornadas de Sostenibilidad y Desarrollo Rural. Iniesta (Cuenca): Ayuntamiento. pp. 135-136. ISBN 978-84-693-7351-4.
- STRAVINSKY, I. (20065) – Poética musical. Barcelona: Editorial Acantilado. ISSN: SBN: 9788496489370
- UNESCO (2014) – Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. París: UNESCO, pp. 132-140. Disponible en línea:
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNESCO (2009) – Sustainable Tourism Training the Trainers Programme. ETE/UNESCO-Regional Bureau of Science, and Culture in Europe (BRESCE), pp. 33-43.